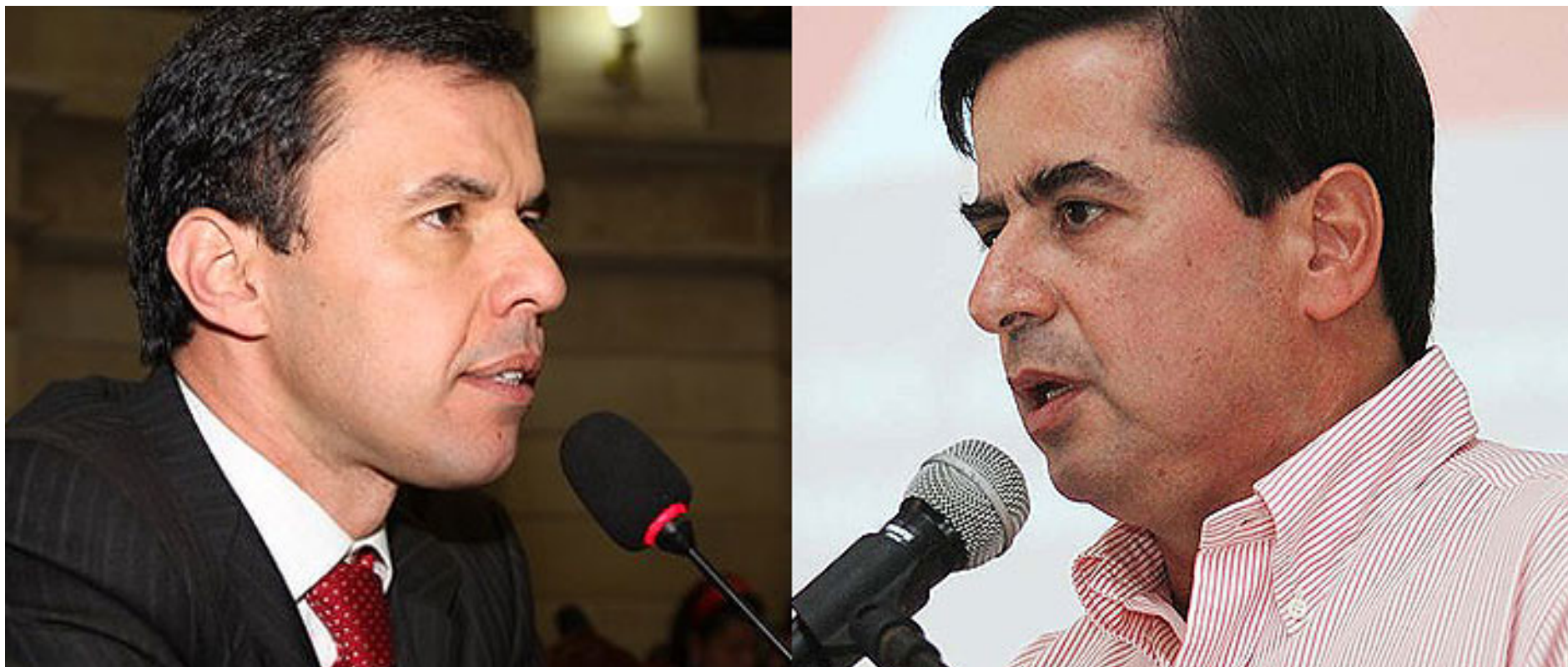


Guillermo Rivera y Juan Fernando Cristo: historia de su cruzada para aprobar la ley de víctimas

Por: , Jue, 2010-10-28 01:44



Hace exactamente un mes el gobierno presentó ante la Cámara de Representantes la ley de víctimas y no la radicó Germán Vargas Lleras como otras iniciativas del gobierno. El mismo Presidente Santos –en un acto simbólico para reconocerle la importancia que tenía– fue quien la llevó hasta la Secretaría de la Cámara después de reunirse con las víctimas, los magistrados de las cortes, congresistas y los dirigentes de los partidos que conforman la Unidad Nacional. Entonces nadie entiende por qué el debate de la ley aún no arranca.

Aunque La U es el partido de gobierno y la ley la presentó Santos, el representante del partido Miguel Gómez renunció a ser ponente del proyecto el viernes de la semana pasada. Y los dos que quedaron de este partido, Efraín Torres y Carlos Arturo Correa, han dicho que no

han leído todavía la ponencia y que tampoco han discutido la ley con su bancada.

“Algunos representantes de La U dijeron que no podrían firmar la ponencia hasta que no se reunieran con su bancada el próximo martes. Ya toca esperar una semana más”, dijo a La Silla Vacía Guillermo Rivera.

El representante liberal ha estado intentando poner de acuerdo a todos los ponentes en Comisión Primera de la Cámara para que empiece la primera de las cuatro votaciones que necesita el proyecto. Y por el lado del Senado, Juan Fernando Cristo está moviendo el tema para que finalmente la Ley de Víctimas se vuelva una realidad. Ellos dos son quienes han patinado el proyecto durante más de un año y aunque ambos lo hacen por razones diferentes, si finalmente las víctimas son reparadas ellos dos se llevarán parte del aplauso.

Un argumento para ser Senador



Juan Fernando Cristo, senador del Partido Liberal y el defensor de la ley de víctimas desde el Senado.

Juan Fernando Cristo es liberal y senador desde 1998, y dice que esta es la ley más importante que ha tenido en sus manos desde que comenzó su carrera hace doce años y la única por la que decidió volver a lanzarse al Senado. Admite que no quería repetir curul y que soñaba más bien con dedicarse a su departamento, cerrar el ciclo en el Congreso. “Yo no sé aún después de que pase esta ley, si me quedo los cuatro años en el Congreso”, dijo a La Silla Vacía.

Cristo no es ningún primíparo en la política, fue Secretario Privado del Ministerio de Desarrollo Económico de César Gaviria, Viceministro de Relaciones Exteriores, Consejero Presidencial para las Comunicaciones y Embajador en Grecia en el gobierno de Samper. En 1997, cuando asesinaron a su papá, decidió saltar al Congreso.

Jorge Cristo Sahium había sido congresista durante 21 años, y uno de los caciques electorales más fuertes en Norte de Santander. En agosto de 1997, fue asesinado junto a su escolta cuando entraba a su oficina. El Eln lo mató. Su hijo, Juan Fernando, heredó su capital político en el departamento y llegó directo a ocupar su curul en el Senado. Para ser la primera vez que se lanzaba en elecciones le fue muy bien, obtuvo 46 mil votos y su silla en el Capitolio.

Dice que nunca quiso sentirse como víctima y que sólo reconoció que lo era diez años después de que su papá fuera asesinado, cuando la decana de periodismo de la Universidad Sergio Arboleda le hizo caer en la cuenta de su negación. "La verdad es que después de que mataron a mi papá, yo nunca quise grandes homenajes, nunca estuve detrás de la investigación, no sabía en qué andaba, yo no quería atormentarme. Pero esa llamada de Diana Sofía me tocó una fibra. No puedo responder por qué diez años después, pero así es", dijo Cristo.

Diana Giraldo lo llamó después de que Salvatore Mancuso hablara en el Congreso y después de que pasara la ley de Justicia y Paz para convencerlo de que las victimarios no podían ser los únicos que llenaban las barras del Congreso, también tenían que hacerlo las víctimas. "Organizamos con Víctimas Visibles una audiencia en el Congreso el 24 de julio del 2007, fue una sesión de ocho horas y al finalizar yo quedé preguntándome "¿Qué hicimos acá? ¿Qué hemos hecho por las víctimas en este tiempo?".

Cristo, junto con el representante Guillermo Rivera, organizaron 10 audiencias más para escuchar a las víctimas, audiencias en Barrancabermeja, Pitalito, Sincelejo, Valledupar, en Chocó, en Nariño, y con víctimas de las Farc, de los paras y del Estado. "Fueron más de 50 mil víctimas, fue muy impactante, fue definitivo, esa ley había que pasarla".

Comenzó a trabajar la primera ponencia, poniéndose al día sobre lo que se había escrito en materia nacional e internacional, haciendo contactos con abogados, con el Pnud, y escuchando a las víctimas que conoció en el proceso de elaboración. "Yo tengo una relación constante con las víctimas de carne y hueso", dijo Cristo.

Cuando fue presentada la ley del gobierno hace un mes, todos los representantes del Congreso y el Ejecutivo se sentaron en unas sillas acomodadas frente a la tribuna donde habló el presidente. Y en las barras, donde estaban sentadas las víctimas, en el medio estaba Cristo. Y fue el único aplaudido por ellas cuando la representante de 'Víctimas Visibles' [mencionó](#) [1]su nombre, y le agradeció su trabajo.

El nacimiento y muerte de una ley

*/

La ley de víctimas que está por discutirse en el Congreso es una de las más largas en páginas y en historia. En total son 38 páginas -sin contar la exposición de motivos- mientras que la ley de regalías que tanta polémica ha causado entre los congresistas, tiene solo tres.

Cuando el proyecto inicialmente aprobado por senadores de todas las tendencias llegó a la Cámara, el representante liberal Guillermo Rivera lo lideró y lo mejoró. Fue cuando el gobierno se dio cuenta del tipo de ley que era y que sólo le faltaban dos debates para ser aprobada. Ese momento coincidió con que Fabio Valencia Cossio reemplazó a Carlos Holguín como Ministro del Interior y él fue enemigo de la ley desde el primer día. Se oponía, entre otras cosas, a que las víctimas del Estado y las de los grupos armados ilegales fueran tratados igual. No se sentaba a discutirla, no se reunía con los voceros, pero sí ayudó a que se dilatara el tiempo para aprobarla en Cámara.

Allí fue Guillermo Rivera quien dio la pelea por aprobar la ley pero la coalición de gobierno lo derrotó en las votaciones. Ya era mediados del 2009, se formó una Comisión de Conciliación para rescatar la iniciativa y evitar que se archivara. El penúltimo día de sesiones debían votar los senadores y representantes del Congreso a favor o en contra del proyecto.

El día de la votación Uribe salió en los medios a criticarla, a decir que era demasiado costosa, a decir que no podía compararse a las víctimas de las Farc con las del Estado y le ordenó al entonces Ministro de Hacienda que publicara una carta diciendo que la ley le costaría al Estado 80 billones de pesos. La sesión de conciliación se dio, primero debían votar los senadores y Cristo también fue derrotado después de dar un debate de dos horas defendiendo la ley. Querían quitar los artículos que había criticado el gobierno y como dice el senador, “quitarle la médula principal al proyecto”. Casi cuarenta y cinco senadores votaron en contra, 20 a favor, y el resto se ausentaron. Así murió la ley de víctimas que los dos congresistas defendieron durante tres años.

La segunda oportunidad de Rivera, el abogado de las víctimas.



*/

Guillermo Rivera defiende la ley de víctimas desde la Cámara. Es representante liberal del Putumayo desde el 2002

Guillermo Rivera fue quien mejoró el texto cuando llegó a la Cámara, y quien acompañó a Cristo cuando presentó la iniciativa al Partido Liberal. Además de ser el vocero del partido en la Cámara, Rivera es un abogado que se sabe al derecho y al revés la legislación internacional sobre justicia transicional, y que puede recitar las sentencias de la Corte Constitucional que reclaman al Estado los derechos de las víctimas. “La pelea de él es que se cumplan todos los estándares internacionales en la ley”, dijo una de sus asistentes.

Rivera no es víctima como Cristo, ni piensa que ésta es la última pelea que de en el Congreso antes de retirarse. Él está haciendo carrera en este tema desde la Cámara y las batallas que le quedan son muchas. En el período pasado logró pasar la ley 1408 que crea el banco genético para las víctimas de desaparición forzada, que permite por ejemplo almacenar datos genéticos para ser contrastados con cadáveres encontrados en fosas comunes. Esta ley también la objetó Uribe, pero la Corte Constitucional la aprobó y fue sancionada.

Además de la ley de víctimas, Rivera espera que pase en segundo debate de la Cámara otro de sus proyectos, que crea la figura de la declaración de ausencia por desaparición forzada para que las familias de las víctimas de desaparición forzada puedan acceder a la asistencia humanitaria. "Los temas de derechos humanos son mi tema, por eso me encargué de esta ley de víctimas", dijo Rivera a La Silla Vacía.

Su mayor reto ha sido pelear contra la indiferencia de sus colegas. Rivera [denunció](#) [2] que cuando defendía el proyecto en plenaria, fue insultado por representantes; el presidente de la Cámara le pedía que terminara su intervención para discutir el proyecto de reelección; y los congresistas estaban tomando whisky en plenaria en vasos de tinto.

"Por temas de regalías todos se movilizan, o frente a un lobbista de Fenalco todos se paran, pero frente a las víctimas no. A las audiencias que hacemos con ellas nadie va, y luego sí critican que a las víctimas les estamos dando demasiado, que ya es mucho darles por ejemplo derechos funerarios", dijo Rivera. "Uno después de escuchar tantos testimonios queda marcado, con un sentimiento de impotencia gigante. En julio asistí a la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Vi algo que nunca había visto en Putumayo, donde la violencia uno la ve todos los días en vivo y en directo. Una pareja de hermanas había sido asesinada en el 2000, y lo que vi fue a sus hijos de 10 años recibiendo cajoncitos, pequeñas urnas con los restos de su mamá". Esas son las historias que Rivera quiere contar y que espera que cojan fuerza en los medios para acercar a las víctimas con la opinión pública.

Rivera fue derrotado en las votaciones de Cámara en el periodo pasado, pero no lo ve como una batalla perdida. Para él, la pelea que dió por la ley de víctimas en el gobierno de Uribe sirvió para poner el tema en la agenda, para que las víctimas se volvieran tema de debate en el Congreso, para que el proyecto de ley cogiera visibilidad.

La resurrección de la ley



*/

Cristo y Rivera han defendido la ley de víctimas en el Congreso y en los medios. Saben quienes son sus opositores, algunos más visibles que otros como el columnista Fernando Londoño.

“Yo no apoyé a Santos ni en la primera ni en la segunda vuelta, pero sí le dije a Rafael Pardo cuando ganó Santos que si él estaba dispuesto a apoyar la ley de víctimas en la Unidad Nacional, deberíamos entrar”, contó Cristo. “Yo aprendí algo en el Congreso, y es que lo que tiene el apoyo del Presidente sale porque sale”, afirmó Rivera.

Así revivió la ley de víctimas, con el respaldo del Gobierno y después de que los dos congresistas le insistieran a Rafael Pardo que debía incluir el proyecto en su campaña a la presidencia. Aunque ambos congresistas dicen que el Gobierno los ha acompañado en este mes, no dejan de estar alertas. No cuentan quiénes son los que se oponen al proyecto, “nos halan las orejas”, dijo uno de ellos. Pero tienen identificados quiénes son, saben que uno de los artículos más difíciles es el de la restitución de tierras que obligaría a los propietarios de tierras en disputa a mostrar que la compraron legalmente.

“Me parece insultante y ofensivo la posición de algunos en insistir e insistir en el famoso tema de la sostenibilidad fiscal. Porque esas mismas personas que todo el día insisten en el tema no las he escuchado nunca, los últimos tres o cuatro años, preguntarle al gobierno colombiano cuánto le ha costado a los ciudadanos de este país los subsidios de Agro Ingreso Seguro, o los subsidios a los floricultores y a los bananeros, o a los grandes terratenientes de este país”, dijo en plenaria Cristo el pasado viernes.

Y los detractores de la ley vienen de todos lados, no sólo del Congreso. “En la reparación integral de todas nuestras víctimas, que tal vez sin exageración lo hemos sido todos, queda comprometido para siempre el presupuesto del país”, [escribió](#) [3] este martes en su columna de El Tiempo, Fernando Londoño, director del programa radial La Hora de la Verdad. “Los cuarenta billones del Partido Liberal, que no hay de dónde sacarlos, sea dicho al paso, no alcanzarán para el contado inicial. Los ochenta billones que calculó el Ministro Zuluaga nos dejarán

por allá en los años ochenta.”

Pero Zuluaga ya no es Ministro de Hacienda, y Juan Carlos Echeverry ya dijo que la plata para el proyecto estaba. Aún así, los dos congresistas ya están preparando su respuesta a Londoño. La segunda pelea apenas comienza.

*/

```
jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });
```

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/19190>

Enlaces:

[1] <http://www.lasillavacia.com/queridodiario/18332/aplaudido-entre-las-victimas>

[2] <http://www.semana.com/noticias-politica/emborracharon-ley-victimas/118826.aspx>

[3] http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/fernandolondoo/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8163720.html